



## MEMORÁNDUM

División de Operación  
Oficina de Seguridad y Gestión de Riesgos del Distrito

Fecha: 22 de Abril del 2024

Para: Todo Personal, Padres y Tutores Legales de Estudiantes

De: Gerencia de Seguridad y Gestión de Riesgos

Tema: Notificación Anual de la Disponibilidad del Plan de Gestión de Asbestos

De acuerdo con la regulación 40 CFR Parte 763.84 (c) y subparte E, Ley de Respuesta a Emergencia por Peligro de Asbestos, (AHERA), indica que todo empleado, ocupantes de la facilidad, y tutores legales sean notificados de la disponibilidad del plan de manejo de Asbestos de su facilidad. El reporte de Asbesto debe de estar disponible durante horas laborales en la oficina principal de cada facilidad. Copias de tal reporte pueden ser hechas por un precio definido por cada hoja copiada. El reporte también está disponible sin costo adicional o restricciones antes del comienzo de las horas escolares laborables. La Información proporcionada en el Plan de Gestión incluye las encuestas recientes de la facilidad, acciones de respuesta prevista o adaptadas, vigilancias periódicas posteriores y actividades de re-inspecciones.